

# MAQUINARIAS Y TECNOLOGIA TECHBUILDERS S.A.

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAQUINARIAS Y TECNOLOGÍA TECHBUILDERS S.A.

En la ciudad de Quito, hoy veinte y seis de abril del dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Avenida Eloy Alfaro y Portugal, Edificio Millenium Plaza, oficina 501, se reúnen los accionistas señores;

- Ingeniero Osmany Francisco Peña Chávez, propietario de 680 acciones ordinarias y nominativas de valor un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- Ingeniero Manuel Ignacio Peña Unda, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de valor un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y,
- Economista Valeria Alejandra Peña Chávez, propietaria de 40 acciones ordinarias y nominativas de valor un dólar de los Estados Unidos de América cada una; las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad.-

Preside la Junta por esta vez, el señor Ing. Francisco Pena y es designado para actuar como secretario ad-hoc el señor Doctor Fernando del Pozo Contreras.- Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de 800 dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y resuelven tratar como punto del orden del día, el siguiente: **1).- Designación de Gerente General de la compañía.** - Aprobado el orden del día se conoce el único punto.-



## **MAQUINARIAS Y TECNOLOGIA TECHBUILDERS S.A.**

### **SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**

Se da lectura al informe del Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

### **TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.-**

Se da a conocer a la Junta General, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico del año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.-

### **CUARTO PUNTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES.-**

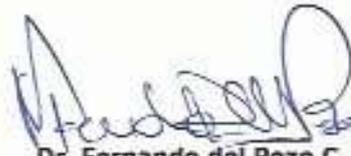
El Presidente de la Junta expone que se ha generado una pérdida tributaria de USD 3562,11, y una utilidad contable por el valor de USD 3838,14 por ajuste de NIIFS, la misma que será destinada a la cuenta utilidades no distribuidas del ejercicio 2016, lo cual es aprobado por los accionistas presentes.

### **QUINTO PUNTO: DESIGNACION DE COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017-**

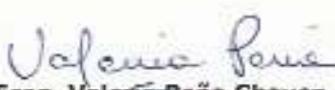
Los accionistas presentes resuelven designar como Comisario Principal por el periodo 2017 a la señora Nancy Proaño.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta.- La Junta, se reinstala, y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 16:30, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal de conformidad a lo determinado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

  
**Ing. Francisco Peña Chavez**  
**Presidente Ad Hoc de la**  
**Junta General**  
**Accionista**

  
**Dr. Fernando del Pozo C.**  
**Secretario Ad Hoc de la**  
**Junta General**

  
**Ing. Manuel Ignacio Peña Unda**  
**Accionista**

  
**Econ. Valeria Peña Chavez**  
**Accionista**